

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador

CERTIFICA

Que luego de haber revisado y verificado la documentación presentada por **NARCISA MONCERRATE REZAVALA ZAMBRANO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. **1302889082**, el mismo ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Acreditación, Inscripción y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros que realicen actividades de investigación en el Ecuador, emitido mediante Acuerdo Nro. 2013-157 del 12 de Diciembre de 2013 y modificado mediante Acuerdo Nro. 2014-132 del 8 de Octubre de 2014, y por consiguiente se encuentra:

ACREDITADO

para realizar actividades de investigación en el Ecuador
de conformidad con los siguientes datos:

Títulos académicos:

- MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION EDUCATIVA
- DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIZACION PEDAGOGIA
- LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Instituciones de vinculación:

- UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

Áreas de especialidad:

- Educación
- Administración y Supervisión Educativa
- EDUCACION;INTERCULTURALIDAD

Los datos aquí indicados reposan en el Registro Nacional de Investigadores, con el No. REG-INV-16-01486.

La acreditación tiene una validez de cinco (5) años, contados a partir de la emisión del presente documento.

Quito DM, 17 de marzo de 2016

Por delegación del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.